



ACCESIBILIDAD

El Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas y Representantes aduaneros de Santa Cruz de Tenerife se ha comprometido a hacer accesible su sitio web de conformidad con el [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.](#)

Situación de cumplimiento.

Este sitio web es parcialmente conforme con el RD 1112/2018 debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación:

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

1. Falta de conformidad con el RD 1112/2018
 - Puede haber fallos puntuales de edición en alguna página web, como anidamiento incorrecto de elementos, presencia de algún enlace roto, enlaces cuyo texto no es significativo o campos de formulario sin etiqueta.
 - Puede haber archivos ofimáticos en PDF u otros formatos que no cumplan los requisitos de accesibilidad porque hayan sido elaborados únicamente con objeto de presentar determinada información visualmente.
2. Carga desproporcionada
 - No aplica.
3. El contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable
 - Podrían existir archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados antes del 20 de septiembre de 2018 que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad.
 - Existen en el portal contenidos de terceros que no estén desarrollados en esta Unidad, en particular, archivos ofimáticos



**Colegio Oficial de Agentes y
Comisionistas de Aduanas
y Representantes Aduaneros
de Santa Cruz de Tenerife**

correspondientes a Informes, Resoluciones, Cartas de Servicios o Relaciones de Puestos de Trabajo, entre otros, que deban publicarse en este sitio pero no estén bajo el control de esta Unidad.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el **18 de octubre de 2022**.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio organismo.

Última revisión de la declaración: 18 de octubre de 2022.

Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a) del RD 1112/2018) como por ejemplo:

- informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web.
- transmitir otras dificultades de acceso al contenido.
- formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web.

A través de la siguiente dirección: info@coacatf.net